

8

Volviendo a esa Ciudad D^{na} Juan Palanco,
a continuar en el ejercicio de Corregidor, Espero
que ese Ayuntamiento ve Esmerazà en darte
pruebas del afecto, y Estimazion que se merece
su Persona, y Empleo, y que igualmente contin
buirà a que todos los Vecinos lo Respeten, y atien
dan como Corresponde a un Ministro del Rey.

N^{ro}. S. prospere a. v. en su mayor feliz^{da}.

Madrid 8 de Agosto de 1766.

Al Conde de Branda

M. N. y L. Ciudad de Lorca.

